Asesoria Legal

CESAR ALVARADO VARGAS JUAN FALQUEZ FUERTES

PEDRO CARRANZA TORRES

Casillero Judicial 2849

Skytel: 515151 Metro: 575757



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - jueves 9 de marzo del 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DIPLOM S.A. DIPLOMSA.

Se comunica al público que la compañía DIPLOM S.A. DI-PLOMSA, aumentó su capital autorizado a CUARENTA MI-LLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en QUIN-CE MILLONES DE SUCRES y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 4 de enero del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0000968 el 28 de febrero del 2000.

El capital actual es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOS MIL acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.40'000.000,00.

Además se reforman los artículos DECIMO TERCERO, VI-GESIMO SEXTO, VIGESIMO SEPTIMO y VIGESIMO NO-VENO.

Guayaquil, 28 de febrero del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Luque No. 814 y L. de Garaycoa 3er. Piso Of. 306 Teléfono: 532805